



**Resolución de 11 de diciembre de 2020, de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza, por la que se proclama provisionalmente Rector electo y los correspondientes resultados electorales en segunda votación.**

Celebrada la jornada electoral, en segunda votación, correspondiente a las elecciones de Rector/a, convocadas con fecha 26 de febrero de 2020, de conformidad con el calendario electoral y con los artículos 16 y 17 de la normativa para la elección de Rector, la Junta Electoral Central ha procedido al examen y cómputo de los resultados de la votación electrónica celebrada, y en uso de las atribuciones que le otorga la citada normativa, resuelve lo siguiente:

**Primero.** Proclamar provisionalmente los resultados electorales que se muestran en el siguiente cuadro:

Sector	Censo	Votos emitidos	Votos blanco	Votos válidos a candidatos	Votos José Antonio Mayoral	Votos Ana Isabel Eduque	Porcentajes	Coeficientes de ponderación	Porcentaje de votos ponderados	
									José Antonio Mayoral	Ana Isabel Eduque
A	1603	1298	113	1185	672	513	53	0,0447	30,06	22,94
B	1111	598	31	567	384	183	14	0,0247	9,48	4,52
C	1364	337	11	326	206	120	2	0,0061	1,26	0,74
D	1704	961	75	886	563	323	10	0,0113	6,35	3,65
E	27387	2497	89	2408	852	1556	21	0,0087	7,43	13,57
<b>TOTALES</b>	<b>33169</b>	<b>5691</b>	<b>319</b>	<b>5372</b>	<b>2677</b>	<b>2695</b>	<b>100</b>		<b>54,59</b>	<b>45,41</b>

**Segundo.** Proclamar provisionalmente Rector electo de la Universidad de Zaragoza a **D. José Antonio Mayoral Murillo**.

**Tercero.** De conformidad con el artículo 19 de la normativa para la elección de Rector y con el calendario electoral, la presente resolución puede ser objeto de reclamación ante esta Junta Electoral en el plazo que finaliza a las 14:00 del lunes, 14 de diciembre, que se presentarán por medio del registro electrónico (<http://regtel.unizar.es>), Para acceder al registro electrónico el interesado podrá utilizar certificado electrónico, el sistema de identificación CI@ve o claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3) de la Ley 39/2015 por el Presidente de la Junta Electoral Central.

CSV: f458c18f13ce82ce3fe050e1f09f18b4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN GARCÍA BLASCO	Presidente Junta Electoral Central	11/12/2020 10:41:00	

